



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE BAREMACIÓN

En La Garrovilla, a 12 de junio de 2024.

Reunidos en el Hogar del Pensionista de La Garrovilla, a las 09:15 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes del proceso selectivo para cubrir dos plazas de operario de limpieza de Piscina Municipal convocado por el Ayuntamiento de La Garrovilla

Cargo	Nombre y apellidos
Presidenta	Ángela Solís Cerro
Secretario	Francisco Javier Moreno Ruiz
Vocal	Juan Bermudo Cerro
Vocal	María Inés Cebrián Salazar
Vocal	Laura Calzada Bravo

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	ASPIRANTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	SANCHEZ JIMENEZ EMILIANO	01/06/2022
2	CASTILLO GONZALEZ MARIA ROSARIO	19/09/2022
3	ROBLES MARIN ENCARNACION	21/09/2022
4	SOLTERO GOMEZ DOMINGO	27/06/2023
5	MERINO CASTILLO ANGELICA	26/09/2023
6	SOLTERO GOMEZ MILAGRO	20/02/2024
7	CASTILLO PAJUELO VANESSA	26/02/2024
8	GEORGIAN RADU DANIEL	08/04/2024
9	RUBIO TORRES CELIA	17/04/2024
10	SERRANO QUINTANA JULIANA OLALLA	17/04/2024



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

11	RIVERA CACHO ANGELA	25/04/2024
12	RODRIGUEZ HURTADO EVA	23/05/2024
13	SANCHEZ DOBLADO CARLOS JAVIER	24/05/2024
14	VAZQUEZ CASCO CLARA	30/05/2024

Se establece un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Garrovilla, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas.

Sin más cuestiones por tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 09:30 horas.

Repartido el borrador del acta se aprueba por unanimidad de los Sres. miembros del Tribunal Calificador, resultando definitiva a los oportunos efectos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Ángela Solís Cerro

Fdo. Fco. Javier Moreno Ruiz